

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA PERVAN CIA. LTDA.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

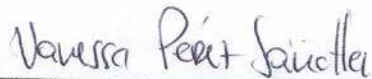
En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de Septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CONSTRUCTORA PERVAN CIA. LTDA., tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal 2013 así:

1. Entiendo que se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
4. Se recomienda a la Junta General continuar con la misma estrategia de negocio para el próximo ejercicio económico.

Es todo cuando puedo informar.

Atentamente,

CONSTRUCTORA PERVAN CIA. LTDA.



Pérez Sánchez Vanessa Katherine
Gerente General